



COLEGIO LUIS AMIGÓ

Ctra. Tajonar Km. 2  
31192 MUTILVA  
Telf. 948 236850 / Fax 948 243111



## PREINSCRIPCIÓN PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLER “2023/2024”

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO:

**Os recordamos la importancia de NO DUPLICAR la solicitud, ya que conlleva a la exclusión del proceso.**

#### **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:**

- Solicitud de inscripción Oficial del Gobierno de Navarra. **IMPORTANTE cumplimentar nº de la tarjeta sanitaria del alumno (CIPNA)**
- Fotocopia del Libro de Familia o de cualquier otro medio válido en derecho que acredite el vínculo familiar (Libro completo).
- Volante o certificado de empadronamiento en el que figuren el alumno o alumna y, al menos, unos de sus progenitores o de las personas que ostenten su tutoría legal. En caso de querer hacer constar para la baremación el puesto de trabajo deberá acreditarse con la **certificación de la empresa en la que figuren los datos personales, alta en la Seguridad Social, junto con una copia del contrato de trabajo. (expedido entre el 31/12/22 y 30/03/2023).**
- Para las enseñanzas de **1º de Bachiller**, expediente académico de 1º a 3º de secundaria, del alumno, con la nota media.
- Enlace: Herramienta de geolocalización para la escolarización en Secundaria / Bachiller:  
<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/escolarizacion/distancias>

#### **DOCUMENTOS OPCIONALES:**

- Criterio Complementario de proximidad lineal: Para poder optar a 0,5 puntos, la persona solicitante cuyo domicilio de **residencia o puesto de trabajo** de alguno de los progenitores o tutores legales se debe encontrar a una distancia igual o inferior a 1.500 metros de cualquiera de los centros elegidos. El alta del domicilio o lugar de trabajo deberá haberse producido con, al menos, 30 días naturales previos al fin del plazo ordinario de presentación de solicitudes.
- Acreditación de hermanos o hermanas en el centro.(Expedido por Secretaría).
- Certificado, resolución o tarjeta de discapacidad acreditada oficialmente, de al menos un 33%, del alumno o alumna y/o de algún miembro de la familia.
- Documentación oficial acreditativa de condición de víctima de violencia de género o de terrorismo.
- Título oficial que acredite la condición legal de familia numerosa.
- Documentación oficial que acredite la situación de acogimiento familiar.
- Título oficial que acredite la condición de familia monoparental.
- Documento oficial que acredite la condición de alumnado nacido de parto múltiple.
- **Para la acreditación del criterio de renta per cápita, deberá marcarse necesariamente, en la solicitud de admisión, la casilla de autorización de consulta de la declaración de la renta del ejercicio 2021.** La renta per cápita de la unidad familiar se calculará dividiendo la base liquidable (casilla 550) más las rentas exentas (casilla 529) entre el número de miembros de la unidad familiar que figuran en la primera página de la declaración de la renta (inferior 7.000 euros (3 puntos), inferior 10.500 euros (2 puntos), inferior 14.000 euros (1 punto). **En ningún caso, serán tenidas en cuenta las declaraciones de la renta presentadas en papel.**



**COLEGIO LUIS AMIGÓ**

Ctra. Tajonar Km. 2  
31192 MUTILVA  
Telf. 948 236850 / Fax 948 243111



- **Alumnado ACNEAE.** Documentación oficial que acredite la condición de alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, salvo que la familia del alumno o alumna tenga constancia de que esté censado en Educa con dicha condición.

SECRETARÍA

***PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN 2023/2024***

**Del 27 al 31 de Marzo (ambos incluidos)**

**Horario de Oficina:**

- Mañanas: 9:00 a 14:00 horas.
- Tardes: 15:00 a 16:30 horas.

**Listado provisional de admitidos: 27 de junio**

**Listado definitivo de admitidos: 4 de julio**

**CONTACTO DE SECRETARÍA**

**Teléfono: 948 236850**

**Mail: [secretaria@colegioamigo.com](mailto:secretaria@colegioamigo.com)**

**No es necesario coger cita previa para entregar la preinscripción.**

**Si tenéis la documentación antes del plazo, la podéis entregar en secretaría**